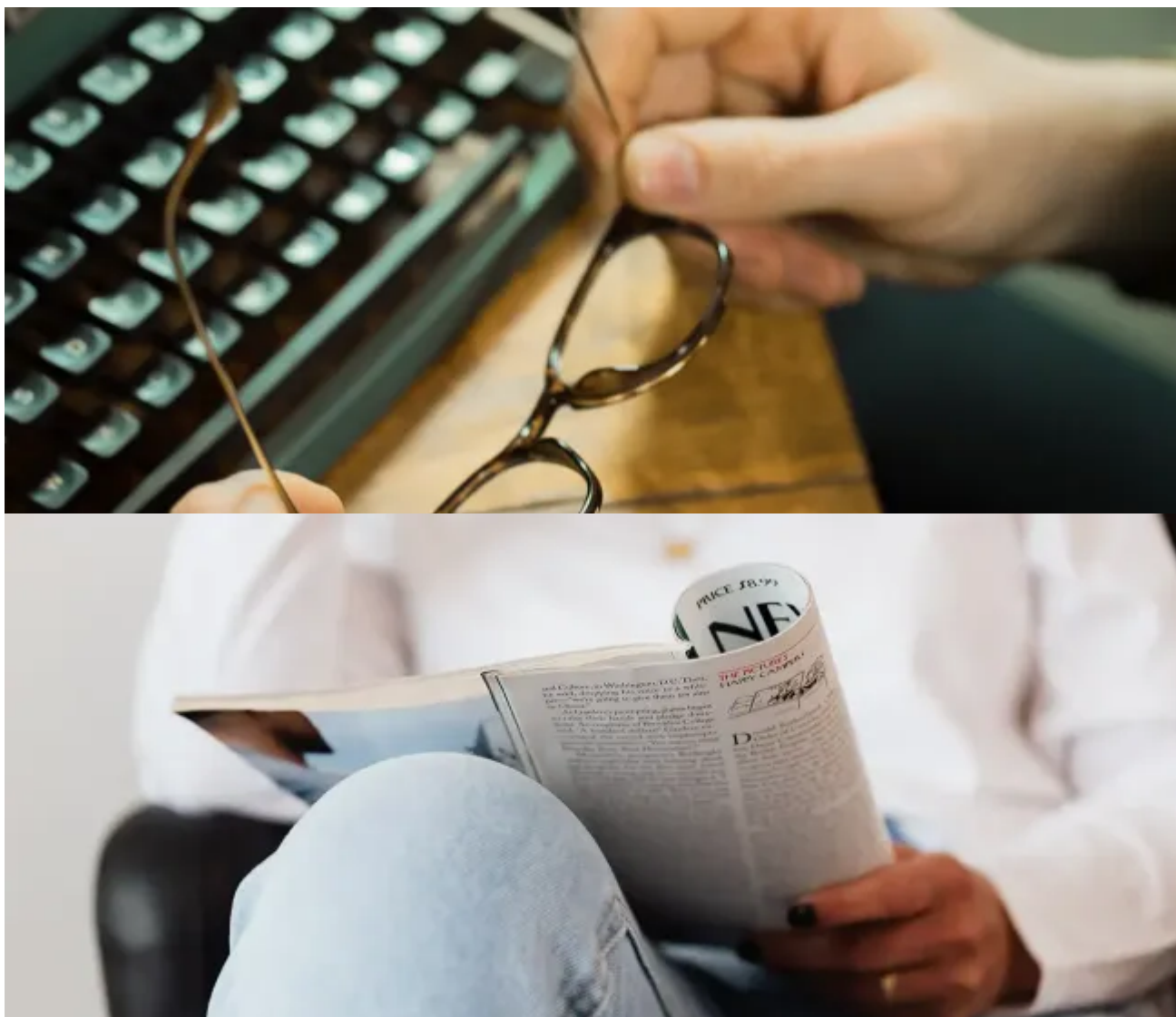


Conmemoración en Aragua del 19 de abril de 1810



Tiempo de lectura: 1 min.

Lun, 18/04/2016 - 12:08

Recuperemos el Cabildo Abierto

La Declaración de Aragua del 19 de abril de 2016, es el pronunciamiento público que emanará como resultado del debate a realizar en una **ASAMBLEA DE CIUDADANOS**, constituida, principalmente, por venezolanos residentes en el estado Aragua, integrantes en su mayoría de diversos movimientos y organizaciones

sociales nacionales y regionales, militantes y no militantes de partidos políticos de distinto signo. Dicha asamblea tendrá carácter democrático; y estará abierta a la participación libre y voluntaria, sin exclusiones debidas a inclinaciones políticas, religiosas o de cualquier otro tipo.

El **TEMA CENTRAL** a debatir será **la lucha social en nuestro país y en nuestro estado, sus condiciones actuales y sus perspectivas en medio de la presente crisis**. A tal efecto, se presentará un documento base para la discusión, previamente difundido, a partir del cual se arribará a las conclusiones finales del evento.

Fecha: martes 19 de abril 2016

Hora: 9 AM

Dirección: sede del Colegio de Profesores del estado Aragua (Urb. La Arboleda. Diagonal al 171. Al final del parque Las Ballenas. Maracay).

Te extendemos nuestra más cordial invitación a participar, promover y colaborar con la convocatoria a este importante y necesario acto.

¡POR LA UNIDAD DEL PUEBLO Y SUS LUCHAS!

Comité Organizador

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)